



Acta No. 24 De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 22 veintidós de enero del año 2016 dos mil dieciséis.

Presidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas
Vicepresidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Secretario: Dip. Héctor Mendizábal Pérez
Vocal: Dip. Manuel Barrera Guillén
Vocal: Dip. Rubén Magdaleno Contreras
Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal: Dip. José Belmárez Herrera
Vocal: Dip. Lucila Nava Piña
Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 22 veintidós de enero del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Esther Angélica Martínez Cárdenas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, Manuel Barrera Guillén, Rubén Magdaleno

Contreras, Oscar Carlos Vera Fabregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, Jesús Cardona Mireles, Presidenta, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

Primer Punto.- El Secretario de la Junta Diputado Héctor Mendizábal Pérez, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Junta.

Segundo Punto.- Habiendo quórum, la Presidenta de la Junta Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado.

Tercer Punto.- Se dio lectura del acta anterior y se aprobó por unanimidad.

Cuarto Punto.- Lectura de los asuntos turnados a la Junta de Coordinación Política, se acordó lo siguiente:

Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se determinó que la petición de la C. Ma. Dolores Quintero Rodríguez, Secretaria Ejecutiva de este H. Congreso del Estado se turnara a Oficialía Mayor para que le proporcione la asesoría necesaria.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/091/2016.

Segundo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se instruye enviar a la Coordinación de Servicios Parlamentarios mediante el oficio correspondiente, el comunicado del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, por el que designa como Coordinador del Grupo Parlamentario de ese Partido a la Dip. Josefina Salazar Báez.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/092/2016.

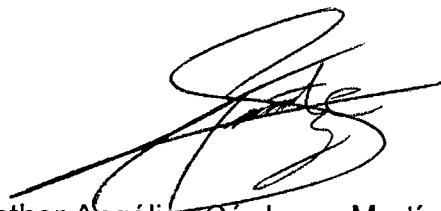
Tercero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se instruye a Oficialía Mayor para que del personal contratado y facultado se puedan habilitar notificadores que apoyen las labores de la Coordinación Jurídica.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/093/2016.

Cuarto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se determina solicitar mediante oficio a la Oficialía de Partes y la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que turnen cuanto antes todos los oficios que se reciban con proyectos de las minutas sobre Reformas Federales, que se someten a la aprobación de las diferente Legislaturas locales.

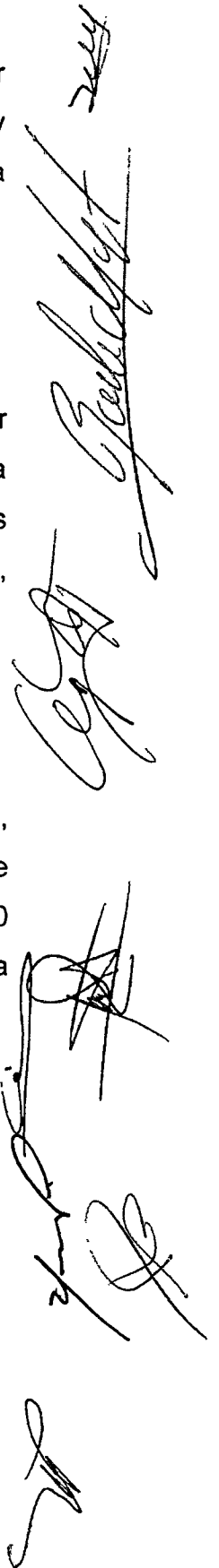
Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/094/2016.

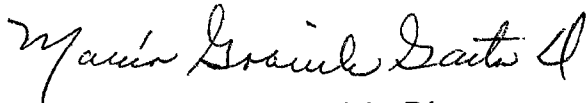
El Secretario de la Junta, manifestó que han sido agotados los asuntos en cartera, se dio por terminada la reunión a las 13:30 trece horas con treinta minutos, y se citó para el día miércoles 27 de enero de 2016 dos mil dieciséis, a las 17:00 diecisiete horas, en la sala adjunta de Presidencia, levantándose la presente acta para constancia.



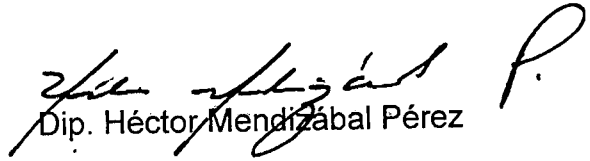
Dip. Esther Angélica Cárdenas Martínez

Presidenta




Dip. María Graciela Gaitán Díaz

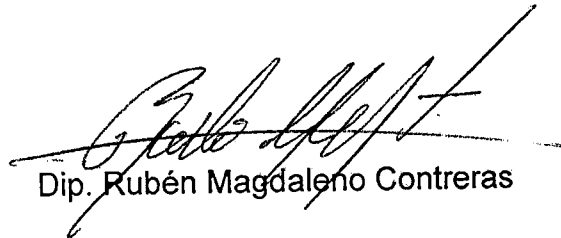
Vicepresidenta


Dip. Héctor Mendizábal Pérez

Secretario


Dip. Manuel Barrera Guillén

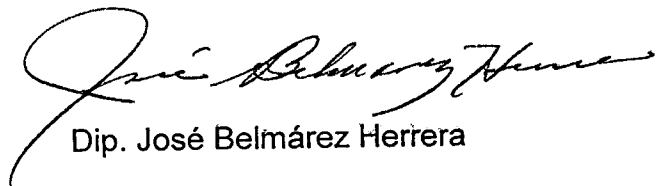
Vocal


Dip. Rubén Magdaleno Contreras

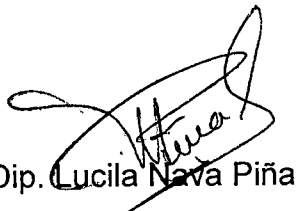
Vocal


Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat

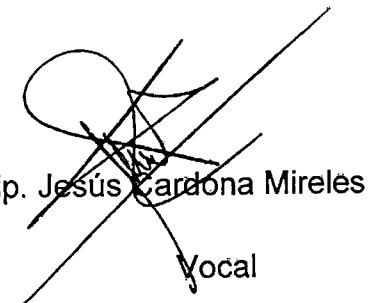
Vocal


Dip. José Belmárez Herrera

Vocal


Dip. Lucila Nava Piña

Vocal


Dip. Jesús Cardona Mireles

Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 22 de enero de 2016